

La Convocatoria para la elección del director general de la Corporación para el período institucional comprendido entre el 1° de enero de 2024 al 31 de diciembre de 2027, se registrará por las fechas establecidas en el siguiente cronograma:

DESCRIPCIÓN	FECHA/ HORARIO	OBSERVACIONES
<p>Expedición y publicación del Acuerdo que define el procedimiento y el cronograma para la Elección del director general.</p> <p>Elección de Comisión designada por Consejo Directivo</p> <p>Remisión a los entes de control</p>	15 de septiembre de 2023	<p>Consejo Directivo</p> <p>Secretario del Consejo Directivo</p>
<p><b>Publicación del Aviso de Convocatoria</b> por una sola vez en un periódico de amplia circulación regional o nacional, difusión en una emisora local, fijación en un lugar visible de la sede principal y de las sedes alternas en los municipios, redes sociales de la entidad y en la página WEB de la Corporación. Enlace: <a href="http://www.corpocaldas.gov.co">www.corpocaldas.gov.co</a>.</p>	Publicación El día <b>2 de octubre</b> de 2023	<p>Secretaría General</p> <p>Equipo de Comunicaciones</p>
<p>Inscripción, recepción de hojas de vida y documentos soporte que acrediten el cumplimiento de los requisitos definidos en el artículo 2.2.8.4.1.21 del Decreto 1076 de 2015, en concordancia con el Artículo 47 del Acuerdo 02 del 23 de febrero de 2009 de la Asamblea Corporativa de CORPOCALDAS.</p>	<p><b>4, 5, 6, 9 y 10 de octubre</b> de 2023.</p> <p>De lunes a viernes de 7.30 a.m. a 12.00 m., y de 1.30 p.m. a 4.30 p.m.</p> <p><b>Lugar:</b> Secretaría General de la Corporación Autónoma Regional de Caldas (CORPOCALDAS), ubicada en la calle 21 Nro. 23-22, piso 20 del Edificio Atlas, Manizales, Caldas. Depósito de hojas de Vida en la urna dispuesta para tal fin.</p>	<p>Las Inscripciones deberán ser realizadas personalmente o a través de apoderado debidamente facultado para tal fin, en días y horarios hábiles.</p>
Cierre de inscripciones	<p>El día <b>10 de octubre</b> de 2023, a las 4:30 p.m.</p> <p>Clausura de la Urna</p>	<p>Comisión del Consejo Directivo</p> <p>Secretaría General</p>
Apertura de la Urna, elaboración y publicación del acta de inscritos	<p>El día <b>10 de octubre</b> de 2023, a las 4:30 pm, después de efectuado el cierre de las inscripciones.</p>	<p>Se elaborará acta de cierre de la inscripción y de apertura de la urna, la cual será publicada en la página web de CORPOCALDAS</p> <p>Enlace:</p>

La Convocatoria para la elección del director general de la Corporación para el período institucional comprendido entre el 1° de enero de 2024 al 31 de diciembre de 2027, se registrará por las fechas establecidas en el siguiente cronograma:

DESCRIPCIÓN	FECHA/ HORARIO	OBSERVACIONES
		<a href="http://www.corpocaldas.gov.co">www.corpocaldas.gov.co</a> por el Secretario del Consejo Directivo.
Manifestación de impedimentos y recusaciones por parte de los consejeros en los términos del artículo 86 y siguientes del Acuerdo 05 de 2023 de la Asamblea Corporativa	<b>10 y 11 de octubre de 2023</b>	Los integrantes del Consejo Directivo deberán manifestar su impedimento para participar en el proceso de elección del director general.
Concepto del Secretario General y Traslado de impedimentos y recusaciones	<b>12 de octubre</b> comunicación de la Secretaría General al Consejero recusado.	Secretaría General  En los términos del numeral 1 del artículo 87 del Acuerdo 02 de 2009, modificado por el Acuerdo 05 de 2023.
	<b>13 y 17 de octubre</b> plazo para manifestación de los consejeros frente a la recusación	Miembros del Consejo Directivo
Verificación de requisitos de los inscritos al cargo de director general y consolidación del informe por parte de la Comisión del Consejo Directivo, para la decisión en el pleno del Consejo Directivo.	Del <b>11 al 17 de octubre</b> de 2023.	Comisión del Consejo Directivo.
<b>Sesión extraordinaria del Consejo Directivo:</b>  En esta sesión se decidirá sobre los impedimentos y recusaciones presentados previo traslado a los miembros del Consejo Directivo por parte del secretario.  La comisión presenta el informe preliminar ante el Consejo Directivo para su conocimiento y decisión sobre la conformación del listado preliminar para publicación.	<b>El 18 de octubre de 2023</b> Hora: 4:30 p.m.	Consejo Directivo
Publicación del informe preliminar de verificación del cumplimiento de requisitos de los inscritos para el cargo de director general	El día <b>18 de octubre</b> de 2023	En la página web de la entidad. Enlace: <a href="http://www.corpocaldas.gov.co">www.corpocaldas.gov.co</a>

La Convocatoria para la elección del director general de la Corporación para el período institucional comprendido entre el 1° de enero de 2024 al 31 de diciembre de 2027, se regirá por las fechas establecidas en el siguiente cronograma:

DESCRIPCIÓN	FECHA/ HORARIO	OBSERVACIONES
Recepción de reclamaciones por parte de los inscritos, en relación con el informe de verificación del cumplimiento requisitos.	<b><u>19 de octubre de 2023.</u></b>  De 7.30 a.m. a 12.00 m., y de 1.30 p.m. a 4.30 p.m.  <b>Lugar:</b> Secretaría General de la Corporación Autónoma Regional de Caldas - CORPOCALDAS, ubicada en la calle 21 Nro. 23-22, piso 20 del Edificio Atlas, Manizales, Caldas.	Las reclamaciones deben ser presentadas por escrito, personalmente o mediante apoderado autorizado para tal fin.
Estudio y proyección de las respuestas a las reclamaciones y conformación de la lista definitiva de aspirantes por parte del Consejo Directivo.	<b>20 de octubre</b> de 2023.	La Comisión designada del Consejo Directivo, estudiará las reclamaciones y elaborará el informe con la proyección de las respuestas a las reclamaciones presentadas y será socializado ante el Consejo Directivo.
<b>Sesión extraordinaria del Consejo Directivo:</b> Presentación del informe de reclamaciones y definición de la lista definitiva de candidatos que cumplen con los requisitos para el cargo de director general para socialización ante el Consejo Directivo.	El día <b><u>23 de octubre</u></b> de 2023.  Hora: 2:00 p.m.	El Consejo Directivo en Sesión, conforma la lista definitiva de aspirantes que cumplen los requisitos.
Publicación del informe definitivo de reclamaciones y de la Lista Definitiva de los Aspirantes Habilitados.	El día <b><u>24 de octubre</u></b> de 2023.	Se publica en la página web de CORPOCALDAS: <a href="http://www.corpocaldas.gov.co">www.corpocaldas.gov.co</a>
Sesión extraordinaria del Consejo Directivo: Elección del director general.	El día <b><u>25 de octubre</u></b> 2023, a las 9:00 a.m.	El Consejo Directivo, realizará la elección del director general de la Corporación para el periodo institucional del 1° de enero de 2024 al 31 de diciembre de 2027. Se expide el Acuerdo de elección del director general